

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. INFORMACION GENERAL

La compañía de servicios de Transporte de Carga Pesada Cordillera Transcordil S.A, se constituyó, el 05 de Abril del 2013, en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, parroquia Matriz, su actividad principal es de Servicios de Transporte de carga pesada, posee un capital suscrito de \$800,00 dólares americanos y 8 accionistas.

Al 31 de diciembre del año 2017, la compañía no cuenta con trabajadores bajo relación de dependencia, cabe recalcar que el señor Gerente se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como Representante legal, sin embargo cada accionista posee Ruc y afiliaciones individuales para las actividades de transporte de carga pesada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### 2.1 Estado de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

### 2.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la compañía de Transporte de Carga Pesada Cordillera Transcordil” han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, como se explica en las políticas contables que se incluyen a continuación.

A continuación se explican las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### 2.3 Efectivo Bancos

Incluyen aquellos activos líquidos (dinero en efectivo) y los depósitos que pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que al 31 de

Diciembre alcanza un valor de \$1.608,59 los mismos que reposan en la cuenta corriente del banco pichincha.

#### **2.4 Patrimonio**

El capital social autorizado de la compañía, está constituido por 800.00 acciones, de valor nominal

De \$1,00, todas ordinarias y nominativas

Existiendo unos ingresos de \$ 9.810,00 y unos gastos de \$9.460,10 dando una utilidad de \$349,90 fuera de los 15% trabajadores e impuestos a la renta.

#### **2.5 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Los Estados Financieros** por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la administración de la compañía el 26 de marzo del 2018 y serán presentados a los accionistas y junta de directorios para su aprobación, y la misma que en opinión de los administradores serán aprobados sin modificación alguna y presentados a las diferentes entidades de control.



Ing Elizabeth Caizachana

CONTADOR

